



COMUNICADO

La Unidad de Gestión Educativa Local de Jaén, a través de la Oficina de Recursos Humanos comunica que, de acuerdo al OFICIO MÚLTIPLE N° 00014-2026-MINEDU/VMGP-DIGEDD, mediante el cual se establecen las precisiones y cronograma para la implementación del procedimiento del destaque de los profesores para el año 2026, de acuerdo a la normativa vigente aprobado con RVM N° 009-2026-MINEDU “Disposiciones que regulan el procedimiento para el destaque de los profesores en el marco de la Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento”; por lo que se hace de conocimiento a los profesores interesados a revisar la norma técnica a fin de que puedan presentar sus expedientes de acuerdo al cronograma y normativa vigente, según el siguiente detalle:

Causales y plazos:

- **Renovación.** Dirigida a los profesores que estuvieron destacados durante el año 2025. Los que desean participar deberán presentar su solicitud del 13 al 14 de enero ante la IE/ugel de destino, según corresponda
- **Destaque por unidad familiar.** La presentación se realizará del 19 al 21 de enero.
- **Destaque por salud y necesidad institucional.** La presentación de solicitudes se inicia desde el 12 de enero.

**ATENTAMENTE
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
UGEL JAEN**